



ORDENANZA N°

012314

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

DESPACHO DE LA COMISION DE CULTURA Y ACCION SOCIAL

Trelew (Chubut), 25 de Julio de 2016
Ref.: Expte. N° 24694 C.D.

Señor PRESIDENTE:

Finalizado el estudio de las presentes actuaciones, se pone a consideración de los Sres. Concejales el **PROYECTO DE ORDENANZA**, que asigna el nombre de **“Barrio Quintas del Valles”**.

Luego de la lectura del mencionado **PROYECTO**, se solicita la aprobación del mismo y del presente despacho.



JOSÉ OSCAR VILLARROEL
VICE-PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew

LIDIA ELSA RETAMAL
PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew



ORDENANZA N° 012314

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

TRELEW (CHT), 27 de Julio de 2016

Ref.: Expte. N° 24694 C.D.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

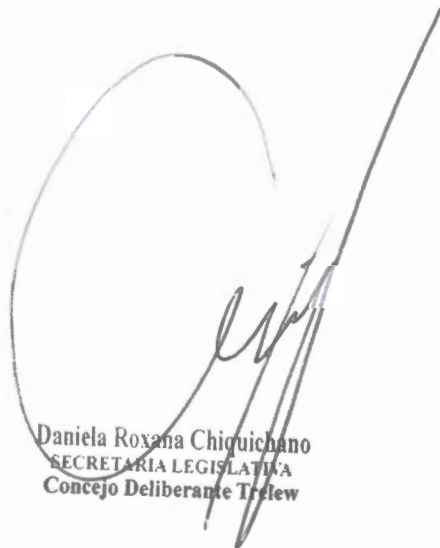
10830

Analizado el Expediente N° 3697/16, del Registro del Ejecutivo Municipal, se remite al Concejo Deliberante la propuesta de imponer el nombre de "BARRIO QUINTAS DEL VALLE", al núcleo urbano surgido del Fraccionamiento del sector ubicado en el Sector 4, Circunscripción 2, de la ciudad de Trelew.

Que es necesario asignar el nombre de los Barrios, esto permite la señalización y definitiva orientación domiciliaria de todo el sector. Asimismo, el plan de ordenamiento y actualización domiciliaria que se encuentra vigente en nuestra ciudad contempla la necesidad de asignación de los mismos.

Que realizadas las evaluaciones preliminares por la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, aconseja dar el visto favorable a dicha modificación.

Que imponer el nombre de Barrios y Calles es una facultad expresa del Concejo Deliberante, manifiesta en el Artículo 19.24 de la Carta Orgánica Municipal.



Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew



Leila Lloyd Jones
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew



ORDENANZA Nº 012314

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

TRELEW (CHT), 27 de Julio de 2016

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1ro.): ASIGNASE el nombre de “**BARRIO QUINTAS DEL VALLE**”, al núcleo urbano ubicado en la Circunscripción 2, Sector 4, comprendido entre las calles J. Katterfield, calle Gob. E. Tello, calle J. González Bonorino y Avda. Hipólito Yrigoyen, de la ciudad de Trelew, según ANEXO I, que es parte de la presente.

ARTÍCULO 2do.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 3ro.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA: 27 JUL. 2016

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO:

10830


Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew


Leila Lloyd Jones
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

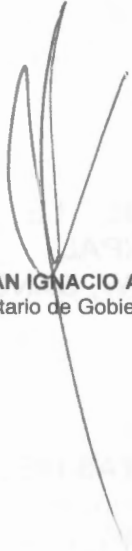


TRELEW, Chubut, 16 AGO 2016

Stall
Eduardo A. Fernández I. ubo
1869, Alvear Legal
Coordinador de Asesoría Legal
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **P R O M U L G A** la presente

Ordenanza como N° **012314**



Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
Secretario de Gobierno



Arq. EZIO CATTANEO
Secretario de Planificación,
Obras y Serv. Públicos



ADRIAN DARIO MADERNA
Intendente





CIUDAD DE TRELEW



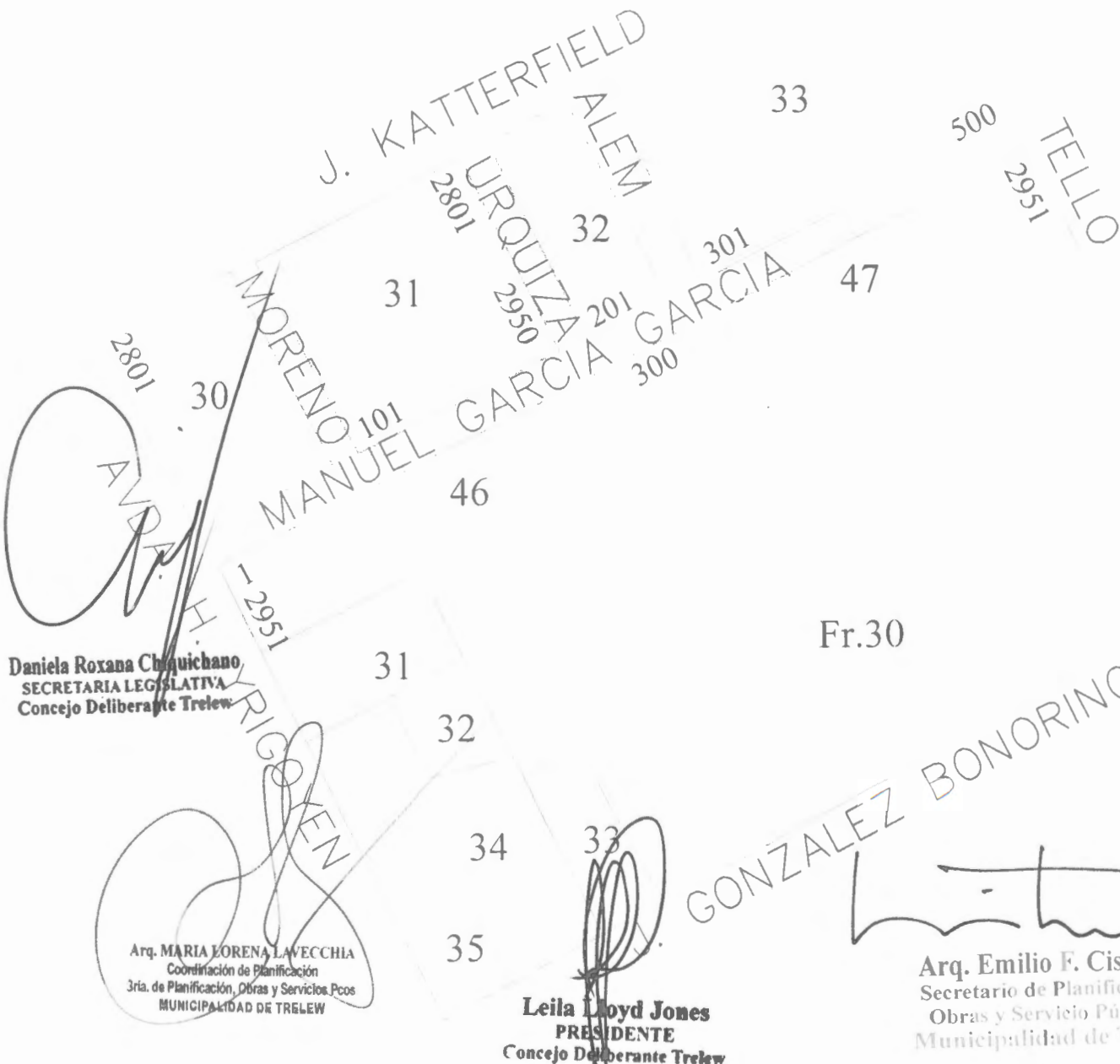
BARRIO QUINTAS DEL VALLE

ANEXO I

C	2
S	4

10830

ORDENANZA N° 012314



Daniela Roxana Chiquichano
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 Concejo Deliberante Trelew

Arq. MARIA LORENA LAVECCHIA
 Coordinación de Planificación
 Área de Planificación, Obras y Servicios Pcos
 MUNICIPALIDAD DE TRELEW

Leila Lloyd Jones
 PRESIDENTE
 Concejo Deliberante Trelew

Arq. Emilio F. Cisterna
 Secretario de Planificación,
 Obras y Servicio Públicos
 Municipalidad de Trelew